

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Olvera, sobre corrección de las bases de selección del proceso de Conductor R.S.U. correspondiente a la OEP 2010. (PP. 299/2018).

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de 14 de diciembre de 2017, ha rectificado las bases correspondientes a la OEP 10 (Conductor R.S.U.). Se procede a la publicación de la citada modificación:

Primero. Aprobar la siguiente adición de la Base 1.1 de las que regulan la convocatoria.

Así, donde pone: «El objeto de la presente convocatoria es la de establecer las bases y el procedimiento para la provisión en propiedad de las plazas que se indican en los anexos correspondientes, que figuran vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Olvera y que fueron incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2010».

Deberá decir: «El objeto de la presente convocatoria es la de establecer las bases y el procedimiento para la provisión en propiedad de las plazas que se indican en los anexos correspondientes, que figuran vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Olvera y que fueron incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2010. En el caso de la plaza de conductor RR.SS.UU., con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo plenario de fecha 26 de octubre de 2017, al Punto 2 del Orden del Día, mediante el que se acuerda mancomunar el servicio de recogida de RR.SS.UU., tras la finalización del proceso selectivo, el/la aspirante seleccionado/a pasará a prestar sus servicios en la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera, 30 de enero de 2018.- El Alcalde, Francisco Párraga Rodríguez.